



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 01 ABR 2025

Expte. N° 28/2025-SAC-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Mg. Paula A. CRUZ, Secretaría Académica de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se autorice y declare de interés académico la realización del Taller denominado: "*Recursos Digitales para el Acceso a la Información Académica y Científica*", previsto para llevarse a cabo el 26 de marzo de 2025 a las 11:00 hs., en el marco de la inauguración del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), ubicado en el primer piso de la Biblioteca "Teresa Leonardi de Herrán" de esta Universidad, a cargo del Esp. Ramiro GUZMÁN GONZÁLEZ, Coordinador del Programa Innovación Educativa de la citada Secretaría, y de la Sra. Susana Felipa GONZÁLEZ ÁBALOS, Coordinadora de la Biblioteca Electrónica.

QUE el taller tuvo como objetivo proporcionar a los estudiantes de esta Universidad herramientas y conocimientos esenciales para el acceso eficiente a fuentes académicas y científicas digitales, contribuyendo así a mejorar su experiencia de aprendizaje e investigación.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-2016,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado y declarado de Interés Académico la realización del Taller denominado: "*Recursos Digitales para el Acceso a la Información Académica y Científica*", llevado a cabo el 26 de marzo de 2025 a las 11:00 hs. en el marco de la inauguración del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), ubicado en el primer piso de la Biblioteca "Teresa Leonardi de Herrán", de acuerdo a la propuesta cuya copia obra como ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.

| |
|-----------|
| U.N.Sa. |
| |
| <i>ad</i> |
| |

[Signature]
DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Signature]
Dr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Signature]
ESP. MARÍA CRISTINA GIJÓN
SUBSECRETARIA DE POSGRADO
Y ASUNTOS ACADÉMICOS
a/c SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

1

RESOLUCION R-N° 0281-2025



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

ANEXO

Secretaría
Académica



TALLER

**RECURSOS DIGITALES PARA EL ACCESO A LA
INFORMACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA**

FECHA: 26 de marzo de 2025

HORA: 11:00

CARGA HORARIA: 1h.

LUGAR: Primer piso. CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.
Biblioteca "Teresa Leonardi de Herrán".

MODALIDAD: Presencial

DESTINATARIOS

Estudiantes de la Universidad Nacional de Salta.

FUNDAMENTACIÓN

Todo proceso educativo debe considerar dos componentes fundamentales como la alfabetización informacional y la mediación docente (Scolari, C., 2018) que posibilitan el diálogo basado en el intercambio pedagógico situado, que permite mudar aquel aprendizaje de recepción sin contexto (Díaz Barriga, F., 2003). El escenario actual de la educación requiere que se incorporen recursos digitales en las prácticas de formación general. Por lo tanto, los estudiantes necesitan trabajar con estos recursos y paulatinamente integrarlos a sus propios Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) que incluyen herramientas, materiales, actividades y dispositivos empleados al momento de leer, estudiar o trabajar.

De la interacción con las nuevas plataformas digitales y la reflexión constante de la práctica, podemos encontrar las mutaciones didácticas, estas fundamentadas como un camino, un "horizonte" (Kap, 2020) del cual emerjan cambios que permitan producir aprendizajes y conocimientos, como así también, concebir historias y diseños alternativos para la educación.

En este sentido, el taller tiene como objetivo que los estudiantes de las distintas carreras de la Universidad Nacional de Salta desarrollen habilidades para la búsqueda y recuperación de información académica y científica en un entorno digital. La propuesta tendrá una instancia teórica y otra práctica donde los estudiantes puedan aplicar los conocimientos proporcionados en el taller.

OBJETIVOS

- Brindar conocimientos sobre recursos de información académica y científica en acceso abierto.



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

- Desarrollar habilidades para la búsqueda y recuperación de información en escenarios digitales.
- Reconocer la importancia de la integración de tecnologías para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Visibilizar la producción científica de la Universidad Nacional de Salta.

CONTENIDOS

Recursos digitales de información. Concepto. Tipología. Acceso abierto a la información académica y científica. Definiciones. Modalidades. Repositorios institucionales y temáticos. Recursos y servicios de la Biblioteca Electrónica de la Universidad Nacional de Salta.

METODOLOGÍA

El taller se orientará hacia la adquisición de conocimientos sobre la base de los saberes adquiridos previamente. A partir de esto, se trabajará con la metodología del aula-taller con el fin de integrar esos conocimientos con las modalidades propias de la práctica de búsqueda y recuperación de información académica y científica en un entorno digital.

ACTIVIDADES

| Tiempo destinado | Descripción breve |
|------------------|---|
| 10 min | Presentación del taller y de los capacitadores. |
| 20 min | Desarrollo de los contenidos generales. ¿Qué es un recurso digital? ¿Cuál es la importancia del acceso abierto en la universidad? |
| 20 min | Práctica. Búsqueda y recuperación de información académica y científica en repositorios, bases de datos y sitios especializados. |
| 10 min | Espacio de socialización. Reflexión final e intercambio con los estudiantes. |

RESPONSABLES

- Esp. Ramiro Guzmán González. Coordinador del Programa Innovación Educativa. Secretaría Académica. Universidad Nacional de Salta.
- Sra. Susana González Ábalos. Coordinadora de la Biblioteca Electrónica. Universidad Nacional de Salta.